

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

SIN PAUSA Y SIN PRISA NOTAS A LA ACTUALIDAD CULTURAL

Gloria y melancolía de la UNESCO

LA fusión entre los pueblos sólo puede realizarla la cultura. Porque la cultura es, por definición, universal, en la medida que es producto de la Razón. No hay matemáticas nacionales; no hay, en suma, mitos excluyentes en el campo del saber. Tan sencillas verdades han sido martilleadas hasta la fatiga. Europa fue un sueño de unidad creado por Carlomagno en el campo de la política; por Ramon Llull, en el campo de la fe; por Leibniz, en el campo de la filosofía. Pero la historia de Europa es la narración vergonzosa de los fracasos sucesivos de este sueño de unidad, por culpa de las estúpidas mitologías del nacionalismo.

Al terminar la Primera Guerra Grande —que provocó la proclamación de la Unidad Moral de Europa por un heroico grupo de intelectuales acaudillado por Romain Rolland—, Paul Valéry clamaba patéticamente: «De nada servirá que se cree una «Sociedad de Naciones» si no se crea también una «Sociedad de Espíritus». Como sucedáneo surgió la «Unión para la Cooperación Intelectual». Su fracaso se llama Segunda Guerra Universal. Puesto que, una vez más, el fragor de las armas ahogó el latido de los corazones. Como en la vez anterior al desembocar en la paz, junto a la organización de las Naciones Unidas surge la institución cultural UNESCO, que ahora celebra el primer cuarto de siglo de su existencia.

Negar eficacia a una y otra institución no sería ni exacto ni constructivo. Es, pues, cierto que una conciencia supranacional se va constituyendo y que, sin ella, hubiesen desencadenado furias sangrientas los eternos incidentes fronterizos entre países. Es igualmente verdadero que la labor docente de la UNESCO ha realizado esfuerzos ingentes, especialmente en el Tercer Mundo. Pero la larva nacionalista no está muerta, y corroe los adentros. «El problema —dice el presidente Pompidou que es, por cierto, catadrático de Literatura de Enseñanza Media— no es, a mi modo de ver, ni económico, ni político, ni social; sino moral y metafísico.» Y sólo superándolo en este terreno espiritual —hablando sólo el lenguaje de la Inteligencia— podrá afrontarse, sin reticencias ni reservas, la redención intelectual de una Humanidad que tiene todavía 800 millones de analfabetos.

XXV años de la muerte de Falla

He contado alguna vez que fui el último español residente en España que visitó a don Manuel de Falla, en su final soledad de la tierra argentina. Peregrino, en efecto, en el verano de 1946, a Altavaca, allá donde la Pampa, insólitamente, se encabría y crea un paisaje montañoso en torno a Córdoba,

ciudad togada y universitaria, donde las gentes hablan pausado. Desde allí alcancé, en automóvil, por un bellissimo camino decorado de potros en libertad, el rincón-refugio de don Manuel. Me recibí, menudo y débil —una pavesa apagadón—, envuelto en un poncho color ceniza. Le acompañaba —cómo no!— la fidelísima hermana: María del Carmen. Hablamos de España; y doloridamente. Le pregunté por «La Atlántida» y me sentí desolado por su deshilvanada explicación. Por eso, al oírlo después en una noche de emoción inolvidable, en el Liceo, me pareció un puro milagro.

No tengo autoridad para emitir juicio. ¿A cuántos estamos de devoción hacia el maestro? ¿Qué piensan de él los jóvenes? ¿Tiene Manuel de Falla una dimensión «histórica» que le limita en una zona cronológica y estética? ¿Constituye esto una demarcación excluyente a su permanencia universal?

Las coordenadas histórico-culturales de quien escribió «La vida breve» las conocemos, incluso los no especialistas. Falla es un discípulo de Felipe Pedrell y, por lo tanto, cultivador de un cierto tradicionalismo. Creo que (no sé si la crítica musical lo ha hecho) le convendría a su música el título de neopopularista que yo vengo aplicando a la estética que resume Lorca, y que significa que los elementos meramente folklóricos se insertan en fórmulas estéticamente muy depuradas y «modernas». (Ni las «Canciones», ni el «Romancero Gitano» son de fácil lectura.) Ahora veo que Oscar Esplá enlaza la inspiración de Falla a la de la mejor tradición zarzuelística española, personificada en Chueca y, de un modo más expresivo aún, en Chapí, cuya zarzuela «Curro Vargas», nos dice «contiene los fragmentos musicales más hermosos, las cotas líricas más altas de nuestro teatro "musical" y —añade— donde se encuentra ya toda la substancia expresiva de «La vida breve»» («Informaciones», II-XI-71). ¿Significaría esta inserción el abandono de una técnica complementaria de exigente vanguardismo? No, ciertamente, conociendo la presencia en su obra de la mejor música contemporánea de Debussy a Strawinski.

Pero no quiero dejar sin glosa otra afirmación de Oscar Esplá que encierra en sí misma una contradicción patente. Alude ahora al «Concerto» para clavicémbalo, y escribe: «Se acentúa además aquí —y ello es de sumo interés— una derivación hacia un curioso misticismo, muy de la personalidad del hombre, pero que, aun insinuando en obras menores, no se había revelado en su música tan abiertamente como se muestra en el «Concerto», especialmente en el segundo movimiento. Este segundo tiempo, cuya extraña mística señaló

toda la crítica, pone de relieve un factor básico en la psicología del gran compositor. En efecto, en ese fragmento musical, como en todas las actividades vitales del músico, vibra el realismo más patente, realismo en cierto modo ingenuo, en busca de una verdad estética que llega a ser dogmática en la recia mentalidad del artista. No es, por tanto, el misticismo de Falla un misticismo auténtico. Le falta, el aura metafísica y por tanto la inquietud del misterio, y notemos que, en verdad, el matiz de lo misterioso es el único ausente entre tanta riqueza expresiva en la obra del gran músico» (loc. cit.).

¿Hay, pues, sí o no, «misticismo» en Manuel de Falla, utilizando, claro está, abusivamente este delicado vocablo? Toda una estética del «misterio» (palabra de la misma raíz) está explícitamente desarrollada por el músico en sus estudios sobre el «cante jondo» y en el reconocimiento de la existencia del «duende», que tanto entraba, por cierto, en la inspiración de Federico. Su religiosidad profunda, su angélico terror a la violencia, eran, por otra parte, piezas fundamentales en su espíritu.

Bien puedo decirlo yo que recogí, hace veinticinco años, en la montaña argentina su postrero mensaje: «nunca más sangre, nunca más sangre».

¿Entonces?

XXV lustros de vida del Liceo

Entretanto, el Liceo —esa hermosa Costumbre barcelonesa— ha levantado el telón, al cumplir veinticinco lustros de espléndida mocedad.

(Parece ser que en Mantua, junto al Palacio Ducal, están sucediendo cosas oscuras y terribles que no pueden ocultar las risas y el fasto de la Corte. Al final, un pobre bufón llora, patéticamente, a su hija muerta... En fin, ya sabéis...)

Crepitan noblemente los aplausos, en torno a esta obra antigua largamente perpetuada. ¿Y no cabe también, todo esto, en unas «notas a la actualidad cultural»?

Guillermo DIAZ-PLAJA

de la Real Academia Española

PROHIBICIONES SOBRE EL BOXEO Y OTRAS COSAS

PONGAMOS el boxeo, por ejemplo. Con frecuencia, se levantan voces pidiendo su «prohibición». Muchas voces, incluso. Y se comprende. Para justificar la alarma o la protesta, ni siquiera hace falta el acontecimiento lúgubre: la muerte de un púgil en la enfermería más próxima al ring, u otro descalabro, por menor que sea. La simple entidad del espectáculo ya invita a la repugnancia. Dos tíos pasablemente adultos y en pleno uso de sus hipotéticas facultades mentales, se lían a mamporrinos «porque sí»: a ver quién pega más y mejor. Que se disputen dinero o fama es secundario. La paliza mutua, aparte su estupidez explícita, comporta un curioso grado de crueldad, que, aun contando con el tongo o el camelo, deprime al más pintado. No importa la premisa antropológica de que se parte: el «zoon politikon» de Aristóteles o el «templo del Espíritu Santo» de san Pablo. La estampa resulta oprobiosa. Ciertamente el «hombre» se entrega a violencias peores: guerras, torturas, asesinatos. Pero el caso del boxeo presenta el golpe en estado puro: casi como un parnasianismo («el arte por el arte», «el golpe por el golpe»). Y sí: se comprende que despierte repulsas. Lo sospechoso es que no se produzcan más, ni más energías... «Que lo prohíban», dicen, en definitiva.

¿Prohibir? A eso voy. Me escandaliza la facilidad con que, en general, solemos conjugar este verbo. Naturalmente, cuando la «prohibición» no nos afecta. Si nos toca, y en la medida en que nos toca, ponemos el grito en el cielo, pero no, o muy poco, si la víctima es el prójimo. Somos así de egoístas. Puede que yo esté estampando, ahora, un escrípulo tonto, de liberal jubilado y arcaico. Tampoco me sorprendería. Pero la verdad es que todos, y digo «todos» —gordos y flacos, blancos y negros, altos y bajos, viejos y jóvenes— somos ignominiosamente aficionados a «prohibir». Cuando podemos hacerlo, «prohibimos»; cuando no, «pedimos que se prohíba». En el hogar, en la calle, en la cátedra, en el duro, en el escalafón. Sobran los detalles, supongo. En el fondo, «mandar» es «prohibir», y el padre de familia, el maestro de escuela o el jefe de negociado —valga la muestra— se pasan la vida «prohibiendo». O «permitiendo», «autorizando», «tolerando», que son mé-

ras condescendencias, treguas de veto, venia concedida. Todavía no se ha «inventado» un tipo de sociedad donde no se produzca esta situación. Cada cual tiene su parcela mayor o menor de poder —de poder prohibir—, y la aprovecha. La «libertad» previa nunca ha pasado de ser una triste ilusión del espíritu...

Algún sonriente filósofo posthegeliano fabricó la teoría de «la historia como realización de la libertad». ¿Fue el Croce? Tal vez. Don Benedetto —y me excuso, si por error le cueigo el muerto— era optimista. Yo no me atrevería a afirmar que, con el tiempo, la gente ha ido perdiendo «libertad», porque sería una aserción equívoca y, en última instancia, falsa. La misma palabra «libertad» ha tenido un alcance distinto en cada época, y hasta en cada sitio, y jugar con ella es caer en el galimatías más obvio. De todos modos, la experiencia demuestra que las «prohibiciones» se acumulan: nunca se derogan, por lo menos, y a lo sumo, caduca alguna. Hoy los chicos gozan de una «libertad» para sus cosas —eróticas o no—, que era inimaginable para sus bisabuelos. Pero no estoy seguro de que, en conjunto, las ventajas de ahora sean superiores. Las mediatizaciones proliferan: no son las de antes, pero son más. Y eso en Nueva York y en Moscú, en Amsterdam y en Pekín. No se trata de «política», o no únicamente de «política». Ni valen las comparaciones de bando a bando, ni de ambos con el respectivo pasado. El hecho estricto es que vivimos encorsetados en la «prohibición», y que ya no somos capaces de pensar sino en términos de «prohibición».

No dudo de que bastantes de las «prohibiciones» que soportamos tienen su razón de ser. Pensemos en el semáforo y sus luces de color. Abuso de la referencia, por descontado: no todas las «luces rojas» con que tropezamos son tan razonables, ni mucho menos. Pero en la complejidad de nuestro mundo se imponen «prohibiciones» que nadie sabría discutir. Dejemos de lado las discutibles. Habitualmente, hay que resignarse a lo que viene dado, y el problema de cambiar o revolver el planteamiento sería un asunto demasiado vidrioso para abordarlo aquí. Lo único cierto es que nos ahogamos en «prohibiciones», y que parece suicida echar leña al fuego. No sé si me explico. Mi propó-

sito, o mi opinión, podría enunciarse en estos términos: «El boxeo es una actividad odiosa y nociva, una riña de gallos entre hombres, y convendría que desapareciera de las costumbres urbanas; pero no por la fuerza —por una ley—, sino por una resolución persuadida de los interesados, empresarios, público, atletas, managers...». Esta enorme ingenuidad es lo que yo postularía.

Desconfiemos de los partidarios de «prohibir». Los propios partidarios de «prohibir» deberían desconfiar de su gesto. Ese señor que exige la «prohibición» del boxeo fuma cigarrillos, probablemente, y bebe sus copitas. Hay otros individuos —los boxeadores, entre ellos— que elevarían efusivas instancias a la Superioridad para «prohibir» el consumo de tabaco y de alcohol, que, bien mirado, causa más estragos en la demografía mundial que el intercambio de guantazos. Cada cual argumentaría con sus tópicos: la «dignidad humana» o la «salud». Y lo que sigue: un libro, una música, una pintura. Quien tiene ganas de «prohibir» siempre encuentra «motivos» para hacerlo o para reclamarlo. En la práctica, el embrollo funciona como es lógico que funcione: los que tienen la sartén por el mango —resortes administrativos, poder económico, influencia moral— «deciden». La higiene ya es «preceptiva», pero un médico autócrata sería un tirano inenarrable. Quizá sus súbditos llegasen a la edad de Matusalem. Quizá la «salud obligatoria», sin embargo, pasados ciertos límites, nos llevaría al punto de Esparta o de la Trapa. No olvidemos que las «utopías» descansan en la «prohibición» sistemática. La de Santo Tomás Moro y la de Aldous Huxley. Todas. Las enfáticas y las sarcásticas...

Yo aconsejaría a los «enemigos» del boxeo que no se excedan en el ruego. Es peligroso provocar «prohibiciones», porque en el prohibir, como en el rascar, todo es empezar. La muchedumbre predestinada a ser subalterna —que somos la mayoría— tendría que formalizarse en ello. A este nivel, lo que interesa es preservar un pedazo, un pedacito de libertad. La nuestra y la del vecino. Si el vecino se encandila con el puñetazo olímpico y criminal, es preferible intentar disuadirle de su entusiasmo. Y, si no se convence, dejar que el asunto fluya

por sus cauces, y a quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga. Si ahora el Ministerio de la Gobernación implantase la Ley Seca o cerrase los estancos, yo —siento confesarlo— me convertiría en delincuente taxativo, irremediable, fatal. Uno de los errores de «prohibir» es que, automáticamente, una parte del censo queda a merced del Código Penal. Una «greve de Zéle» —esas chocantes huelgas que consisten en que cada cual cumple con su deber sin contemplaciones y hasta las últimas consecuencias— produciría, en todas partes, una catástrofe agobiante. Hay muchas «prohibiciones», y a la vez, hay una cierta lenidad en exigir: se hace la vista gorda, a menudo. De no ser así, no habría bastantes cárceles. Ni en Nueva York ni en Moscú, repito.

No. Que no «prohíban» el boxeo. Que no «prohíban» más de lo que ya está «prohibido», y, en todo caso, procuremos que se «desprohíba» todo. Contra lo que los timoratos creen, la alternativa a la «prohibición» no es la «anarquía» o el «caos». La especie humana es biológicamente conservadora. Mucho más de lo que nosotros mismos, «pobres hombres», suponemos. El peligro —si peligro merece ser llamado— es módic y diluido. No desdeño la eventualidad de opciones drásticas, desde luego. Pero nunca lo serán tanto como para que tambaleen las esperanzas de nuestra supervivencia dentro de los esquemas de Linneo... En mí inocencia instintiva, me inclino a suponer que, más eficaz que «prohibir» el boxeo, sería eliminar las predisposiciones sociales que lo hacen posible. Observemos que, en materia deportiva, hay «países» con magníficos equipos de fútbol, de natación, de lanzamiento de jabalina, y sin un mal boxeador que llevarse a la boca. Todo es una cuestión de pedagogía. También lo es, o puede serlo, lo del pitillo y el etilismo, y las drogas, y la pornografía, y... Bueno: no hay que meter en el mismo saco un libro y una botella de licor. Sería hacer trampa. Dejemos el tema en el aire. Sólo que no pidamos más «prohibiciones». Ni la del boxeo. Las únicas «prohibiciones» válidas son las que saltan a la vista, las convincentes: el semáforo. El semáforo útil para todos, se entiende.

Joan FUSTER

AGRUPACION MUTUA DE PREVISORES

Fundada en 1928 — Pelayo, 1. 1.º Tel. 222-69-72. Oficinas de 8 a 15 horas

Subsidios satisfechos hasta 31-10-71: Ptas. 17.777.125,—

Pueden inscribirse VARONES y HEMBRAS de 10 a 54 años

Si quedare INVALIDO por accidente o enfermedad, percibiría de 6 a 216 ptas. diarias pagando de 1,80 a 64,80 ptas. cada mes.

También puede percibir de 6 a 216 ptas. diarias por ENFERMEDAD.

De 6 a 216 ptas. diarias de pensión a la VEJEZ.

Y sus beneficiarios de 6.000 a 216.000 ptas. de socorro por DEFUNCION.

Recuerde que está próximo a terminarse el ACTUAL JUBILEO PARA NO

PAGAR DERECHOS DE ENTRADA

El Presidente: Alfredo de Casanova Fernández

LIQUIDACION PAPELES PINTADOS

Atención, Señora

Fijese en estas tres ofertas

- 1.º Liquidación existencia 50. % DTO
- 2.º Descuento papeles actuales 25 % DTO.
- 3.º Especial sin descuento: 2 muestrarios a 75 ptas. rollo.

¿Por qué? Necesitamos espac. por obras DECORISA. Diputación, 154 (esq. Urgel)

CAMBIO DE TELEVISORES

Puede comprar directamente sin intermediarios y le abonamos hasta

8.000 PTAS.

por su antiguo televisor y resto con facilidades de pago. Le informaremos sin compromiso llamando a los teléfonos 211-82-98 y 211-82-99

Exposición, Balmes, 426

Información horas especiales, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche, al teléfono número 236-14-54